

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

SABADO 4 DE OCTUBRE DE 1873.

AÑO XXIV

Subscripciones Córdoba... (Por un mes... 8rs. Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba... (Por un mes... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion oficial.

Se publica en el periódico oficial el decreto autorizando al gobierno para que, a propuesta del ministro de Gracia y Justicia, pueda nombrar magistrados interinos, siempre que sean necesarios para sustituir a los propietarios que por cualquier causa quedan suspensos en el ejercicio de su cargo y no puedan ser sustituidos por los suplentes.

Por decreto del ministerio de Marina, se consideran caduca las todas las licencias, cualquiera que sea la causa de su concesion, que se estén disfrutando en la actualidad.

Los que se hallen en uso de licencia, así en España como en el extranjero, deberán presentarse, los primeros dentro de los quince dias, y dentro de los treinta los segundos, a la autoridad del departamento ó punto en que se hallaban al empezar a hacer uso de ellas.

Por otros decretos del mismo ministerio se dispone que cesen en sus cargos el segundo jefe del departamento del Arsenal y comandante general de su arsenal, el capitán de navio de primera clase D. Victoriano Sanchez Barcoiztegui, y el segundo jefe del departamento de Cádiz y comandante general del arsenal de la Carraca, el delgado graduacion D. Federico Lobaton y Prieto; nombrando para dichos cargos respectivamente a los contralmirantes de la armada D. Santiago Durán y Lira y D. Jacobo Mac-Mahon y Santiago; nombrando jefe de la seccion del personal de los cuerpos general de la armada, castrense y jurídico militar del ministerio de Marina al capitán de navio D. Gabriel Pita Dareiga y Salozzo; jefe de la seccion de armamentos al del igual clase D. José Oreyro y Villaverde; jefe de la seccion marítimo industrial al de la propia graduacion D. Eliseo Sanchez y Basadre; jefe de la seccion de contabilidad al ordenador de primera clase del cuerpo administrativo de la armada D. Juan Bautista Blanco y Alcaráz; jefe de la seccion de ingenieros al ingeniero inspector de primera clase de la armada D. Tomás de Talero y Ametlier; jefe de la seccion de artillería al brigadier de artillería de la armada D. Gándido Barríos y Anguiano; jefe de la seccion de tropas de marina al coronel de infantería de marina D. José Ochoa y Moreno; jefe de la seccion de sanidad al inspec-

tor del cuerpo D. Bartolomé Gomez de Bustamante y Olivares; jefe del gabinete particular del ministro al ordenador de 2.ª clase D. José Lofio y Perez; oficiales de la clase de primeros al capitán de fragata D. Francisco Javier de Salas y Rodriguez y al comisario D. Ignacio de Negrin y Nufes; oficiales de la de segundos a los capitanes de fragata D. Manuel Fernandez y Coria, D. Manuel de Bastillo y Percy y D. Pedro Prida y Palacios, al ingeniero jefe de 1.ª clase D. Joaquin Fernandez de Haro y Lopez Tagle, al comisario de 1.ª clase D. José Pá y Frige, al teniente coronel de artillería D. Federico Santaló y Saez de Tejada, al teniente coronel de infantería de marina D. Aquiles Vial, y al médico mayor de sanidad de la armada Don Francisco Garcia y Maraver; oficiales de la de terceros a los tenientes de navio de primera clase D. José Warleta y Mora, D. Antonio Terry y Mora y D. Patricio Aguirre de Tejada, al ingeniero jefe de 2.ª clase D. Julian Juanés, al contador de navio de 1.ª clase D. Gerónimo Manchon y a los tenientes de navio D. Joaquin Rivero y O'Neale y D. Manuel Baldaano y Topete.

Tambien publica la Gaceta el decreto del ministerio de Hacienda, haciendo extensivas las disposiciones de las leyes de 4 de julio y 5 de agosto últimos a los vencimientos de los meses de octubre, noviembre y diciembre del año actual, que no fueron ya renovadas a virtud de las mencionadas leyes.

Alcaldía popular de Córdoba.
Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder en el dia de la fecha.

Seccioses.	Pta.	Ots.
Central	89	50
Primera	611	68
Segunda	350	58
Tercera	172	42
Cuarta	140	21
Matadero	406	13
Total	1770	59

Córdoba 2 de Octubre de 1873.—
J. Cerrillo.

NOTICIAS.

NACIONALES.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:
—Son numerosas las deserciones que se verifican todos los dias en la plaza de Cartagena, fugándose muchos individuos de los que se encuentran en

aquella localidad al campamento de las tropas leales.

—El lunes se celebraron en Paris las exequias del Sr. Olózaga con toda solemnidad. El acto estuvo muy concurrido, habiéndose tributado al difunto los honores militares como gran cruz de la legion de Honor. Llevaban los cordones del féretro el presidente de la academia señor marqués de Molins, y los Sres. Corral, Palau y Abarzuza.

—El señor ministro de Marina no perdona medio ni sacrificio de ningun genero para que en el mas breve plazo queden listas las fragatas *Almansa* y *Vitoria*.

—Segun noticias oficiales recibidas hoy en Madrid, las fragatas insurrectas se encuentran en las aguas de Cartagena reparando sus averias con objeto de volver a probar fortuna en Barcelona ó Alicante.

—El centro de la Cámara piensa dirigir una circular a los individuos de su seno que han firmado el manifiesto de la minoría, advirtiéndoles que toda vez que el centro ha recordado apoyar al gobierno, considerará fuera de él a los que persistan en continuar con la izquierda.

—Si la fragata *Zaragoza* llega a Cádiz de un dia ó otro, como se viene anunciando, el general Lobo tendrá a su disposicion los buques siguientes para bloquear a Cartagena:

- Vitoria* (acozada), 1000 caballos y 23 cañones.
- Zaragoza* (acozada), 800 caballos y 21 cañones.
- Villa de Madrid* (madera), 800 caballos y 48 cañones.
- Navas de Tolosa* (madera), 600 caballos y 48 cañones.
- Almansa* (madera), 600 caballos y 48 cañones.
- Cármes* (madera), 600 caballos y 41 cañones.
- Cádiz* (vapor de ruedas), 500 caballos y 16 cañones y el número de avisos de vapor que juzgue necesarios.

—Por la reseña de que en otro lugar hacemos de lo dicho por el Sr. Sagasta en la reunion de los conservadores, se comprenderá que ayer padecimos una equivocacion al decir que aceptaba la república unitaria como un hecho, siendo así que el Sr. Sagasta manifestó que aceptaba lo existente como un hecho, sin perjuicio de que la nacion, al ser consultada, se diese la forma de gobierno que creyera mejor.

—Además del impuesto del sello para toda transaccion, parece que se va a proceder a la imposicion de una contribucion de guerra sobre los caballos y carroajes de lujo, y sobre los huecos de los edificios, excopto las tiendas, contribucion esta última que será satisfecha por los inquilinos. Así lo dice un periódico.

—La mayor parte de la prensa no federal ha dado en decir ayer y hoy que el Sr. Figueras es el que ha aconsejado y conseguido que no se desarme al batallon de la Latina, atribuyendo al mismo Sr. Figueras una influencia decisiva en la marcha política del gobierno.

En los centros ministeriales se niega que tal influencia exista, y se añade que el consejo de ministros es el que dictó los acuerdos sobre los voluntarios, sin que el Sr. Figueras se mereciera para nada en tales asuntos.

—A jefes de batallones de voluntarios, bien intrasigentes por cierto, hemos oido asegurar, ocupándose de las veces atribuidas a individuos del batallon de la Latina, que están decididos a ser enérgicos contra todo el que por este u otros medios parecidos, quiera comprometer el orden ó el crédito de los voluntarios.

—Tenemos algunos datos completamente exactos de la reunion celebrada anoche por los ex-ministros constitucionales, presidida por el duque de la Torre.

Este abrió la discusion manifestando, sin prejuzgar la cuestion, que tenia el encargo de los Sres. Martos y Bacerra, de proponer, no precisamente una alianza, sino una inteligencia con el partido constitucional para apoyar desinteresadamente la bandera de la república unitaria, si bien él no habia adquirido otro compromiso que el de presentar la propuesta y someterse al acuerdo de sus amigos.

La falta de espacio nos impide dar hoy detalles. Solo diremos que terciaron en la discusion, por el orden en que los citamos, los Sres. Ros de Olano, Groizard, Santa Cruz, Romero Ortiz, Sagasta, Topete y Ulloa, y que se aprobó por unanimidad lo propuesto por el Sr. Sagasta, esto es, que no es conveniente la inteligencia en estos momentos con los radicales, porque pudiera parecer un acto sospechoso a todos.

Dijo que debe admitirse la república unitaria como un hecho y nada más, sin perjuicio de consultar en su dia al país la solucion política mas conveniente, y que deba prestarse al gobierno, puesto que es conservador, el apoyo mas leal y desinteresado.

Hubo declaraciones muy importantes que consignaremos mañana.

Respecto a la cuestion electoral lo se tomó acuerdo por creer que no es urgente.

Acerca de la invitacion de los diputados que son ó han sido, para que asistan a otra reunion, se tomó acuerdo afirmativo.

—Segun datos que hemos podido recoger hoy acerca del lúgubre hallazgo de un cadáver en un baul de que en

otro lugar damos cuenta, resulta que no se han encontrado vestigios exteriores que demuestren la perpetracion de un crimen.

Por otras versiones que han llegado a nuestra noticia, sabemos tambien que la colocacion del cadáver en el baul revelaba el cuidado que se habia puesto para evitar que durante el tránsito sufriera demasiado el cuerpo de la infeliz señora.

Es de suponer que, como la muerte ha debido tener lugar en Alicante, la causa que se instruye pase al juzgado correspondiente de la audiencia de aquel territorio.

—Nuestro corresponsal en Barcelona nos escribe con fecha 27 de setiembre que la tarde anterior habian corrido allí rumores de que iba a ser desarmado alguno de los batallones de voluntarios. Esto produjo la curiosidad y agitacion consiguientes. Varios grupos comecando la noticia se formaron en diferentes puntos, lo que dió motivo a que se doblaran los centinelas en algunas guardias y se diese orden de disolverlos por la fuerza. La causa real de esta pequeña agitacion, que no tuvo resultado alguno, era la orden de la autoridad suspendiendo a alguno de los comandantes.

La tranquilidad seguia inalterable. El vecindario, a pesar de la alarma, seguia discurriendo por las calles con la seguridad de que nada podia acontecer que no fuese reprimido por la digna autoridad que hoy dia está al frente del distrito militar de Cataluña. Si bien este año no se han celebrado las ferias y fiestas populares de Nuestra Señora de las Mercedes, patrona de Barcelona, el dia de la festividad de la Virgen hubo bailes de sociedad y pequeñas ferias en puntos principales de la capital.

—Un colega hacer notar la coincidencia de que mientras la escuadra inglesa no se crea con daracho a impedir el bombardeo de Alicante, en donde se encontraban los Sres. Ceballos y Maisonnave, estos mismos individuos, siendo el uno ministro de Estado y el otro capitán general de Cuba, se prestaron a proceder a la detencion de los célebres falsificadores de billetes del Banco de Londres, a pesar de no existir derecho de extradicion ni estar reconocido el gobierno republicano, fundados en que toda nacion honrada debia cooperar a la desaparicion de todo criminal.

—A pesar de lo que ayer nos comunicó la Agencia Fabra contra lo que ya habia asegurado *La Correspondencia*, respecto a la estancia del Sr. Paul y Angulo en Cartagena, asistimos en que se encuentra en Londres y hemos tenido ocasion de ver sus últimas cartas.

— 932 —

— 933 —

— 936 —

— 929 —

... sobre la extraña aventura de la vispera y la manera extraordinaria con que el *jetatore* habia despedido al otro.
En el retrato que hacian del vicario, reconoció al punto Sin Suerte al hombre del perro negro.
—¿Qué habia sido de él? En el hotel no se le habia vuelto a ver y nadie le habia visto marchar. Por lo demás, habia cumplido su palabra de no hacer daño a nadie.
Pero estaba escrito que las sorpresas de Sin Suerte no se detendrian en tan buen camino. Al terminar la comida entró un nuevo personaje; era nuestro conocido Gorgojo.
Sin Suerte, su mujer y el principe dieron un grito de sorpresa; pero no se atrevieron a sonreír al ver la cara abatida de su amigo.
—Vamos a ver, ¿qué tal el sistema? —dijo el principe.
—Detestable, —contestó Gorgojo con voz quejumbrosa.
—¿De veras?

—Apenas partisteis, me cogió de medio a medio la mala suerte... He vuelto a perderlo todo.
—Ya lo esperaba yo; —dijo Bastingueta riendo.
—Posible es, pero yo, por mi parte no lo esperaba.
—¡Pobre amigo! —murmuró Sin Suerte.
—Y esperaba mucho menos —continuó Gorgojo — encontrar en Bsdén a la mismísima desgracia en persona.
—¿Cómo?
—Yo tambien he visto al hombre del perro negro, que toda la noche de ayer la pasó jugando al lado mio.
Y Gorgojo describió al hombre del perro negro de una manera tan exacta, que todos los que el dia anterior le habian visto en el hotel de los Tres Reyes, le reconocieron.
El francés exclamó:
—¿Pero ese hombre tiene el don de la ubicuidad?
—Tal vez, —contestó Sin Suerte.

na y de Zurich que viajan por sus negocios, ingleses que van huyendo del *spleen* y de la bruma de su nebulosa patria, todos respiran con voluptuosidad aquel ambiente y se bañan en aquellos torrentes de purísima luz.
El lago de los Cuatro-Cantones es el oasis de la Suiza, la tierra bendita, el Edem.
Los ventisqueros están lejos, lejos los horrosos precipicios, más lejos aun los salvajes bosques del Tirolo y de la Valtellina.
El Cisne navega rápidamente y los viajeros se extasian contemplando tanta magnificencia. Entre estos se ven tres jóvenes sentados detrás de una mujer tambien joven y hermosa, que hablan alegremente. Son nuestros viajeros del hotel de los Tres Reyes, nuestros amigos de Paris y de Auteuil, Bastingueta y Sin Suerte, el principe Marapoutoff y Gorgojo.
Solo este último se muestra algo melancólico. Habia soñado una

—No.
—¿Y no volveré a tropezar en mi camino?
—Sí, dos veces todavia.
—¡Hola! ¿de veras? —dijo Sin Suerte con su intencionada sonrisa.
—Pero no temais nada, —siguió el *jetatore*.
Sin Suerte se le quedó mirando.
—La primera vez será para hacerros un servicio.
—¿Y la segunda?
—Para deciros quien soy.
Al decir esto, el *jetatore* saludó y dió un paso atrás.
Sin Suerte no pensó en detenerle: le vió alejarse, entrar en el vestibulo del hotel y desaparecer tras una de las columnas que sostienen el peristilo del hotel de los Tres Reyes.
—¿Qué extraño es todo esto! —murmuró, y se quedó un rato como absorto en profundos pensamientos.
—¿Qué es eso? ¿qué os pasa, querido amigo?
Esta pregunta, hecha por una voz

105

—Ha salido de Cádiz para la Habana el vapor-correo conduciendo cuatro jefes, cinco oficiales y 600 individuos de tropa del depósito de Ultramar.

—El diputado D. José María Ugarte, que solo por un vivo deseo de reformas útiles tomó asiento en la izquierda, pero que ha condenado los actos de los insurrectos de Cartagena y está dando pruebas de su apoyo decidido al gobierno, ha visto con extrañeza y desagrado su firma en el manifiesto de la minoría.

Gaceta.

—**Parce imposible.**—A las ocho de la noche de anteayer se trasladó el dueño de Trastalera a la calle del Sol y a las Siete rayuelas de Santiago, porque le habían escrivido el número de piedras que cayó, especialmente en las casas números ciento veinte y nueve, ciento treinta y uno y ciento treinta y tres de la calle del Sol, y seis, ocho y diez de las Siete rayuelas, que estaré el barrio por espacio de media hora; las piedras pesadas por gusto tienen algunas libra y media y dos o tres; los autores de semejante atentado fueron buscados por los honrados vecinos de aquel distrito, pero no se les encontró; de todo lo anteriormente dicho tiene conocimiento la autoridad, y esperamos que no se dejará impune este chiste, ó lo que sea, que pone en grave peligro la vida de las personas un dentro de su misma casa.

—**Suspension.**—Se han suspendido las elecciones de Diputados provinciales que debían verificarse el veintiseis del corriente, y las parciales de Ayuntamiento que no hubiesen tenido efecto.

—**El vigia.**—Dí por qué, policía urbana, nos miras con tal desden, ¿es que estás guiñando el ojo al viajero que yo soy?

—**Y siguen.**—Ante noche ha sido robada a casa de un sugeto muy conocido que vive en la calle puerta del Osario. Se encontraron desherrajados y revueltos cómodos y baúles, y solo se echó de menos un estuche de coser, de plata, pues en cuanto a ropas y dinero aun no se ha podido apreciar la importancia del robo. Es necesario que acaben de una vez estos sucesos.

—**Autoridad.**—Ha sido nombrado Gobernador militar de esta plaza nuestro distinguido amigo el Brigadier Don José María Olivares, Conde de Casillas de Velasco, de cuyas cualidades esperamos mucho en bien de sus subordinados.

—**Teatro de verano.**—Sabemos de una manera positiva que el dueño del teatro de verano del Gran Capitan va a emprender pronto las obras para edificarlo de una manera estable y con todas las condiciones necesarias, para lo cual tiene copiados diez mil ladrillos y mas de seiscientos maderos, y se están ya haciendo los necesarios estudios facultativos.

—**Se vícios.**—En la primera casa de S. corro, plazuela de la Amargre, fue ayer por la mañana curado un niño que trabajaba en su oficio de herrero, se curó dos dedos de la mano derecha con una máquina; y a las cinco ha sido curado también otro niño que

hallándose jugando se le cayó una piedra de peso de cinco libras sobre el dedo pulgar de la mano derecha, haciéndoselo una tortilla. Uno y otro, una vez curados, se trasladaron a sus casas.

—**Datos.**—Durante el año de mil ochocientos setenta en la provincia de Córdoba, exceptuando la capital, se han celebrado mil setecientos cuarenta y cuatro matrimonios canónicos y solo doscientos nueve civiles. En el mismo año y con esclusión también de las capitales se han celebrado en España ochenta y dos mil setecientos seis canónicos y solo ocho mil doscientos treinta y seis civiles.

—**Hacia venido.**—Hemos tenido el gusto de saludar al teniente coronel Sr. D. Manuel Caon, nuestro muy querido amigo, que hace algunos meses pasó a Madrid para formar parte de uno de los batallones de gefes militares, que últimamente se formaron en la ex-corte.

—**Hacia atrás.**—Hace algunos días parece que el tren correo de Madrid corre por no venir según el retraso con que llega a esta capital. De un día se dijo que se había descompuesto la máquina del tren, pero como el caso se repite, es de creer que están en mal estado todas las máquinas, lo cual no parece que debe consentirse.

—**Se desca.**—En el momento en que escribimos estas líneas se observan algunas señales de próxima lluvia. Falta poco para que comience a llover.

—**A otra cosa.**—Se dice que el Ayuntamiento se ocupará de tratar de ocuparse en variar a algunos empleados.

—**Subasta.**—El día treinta del corriente se subasta en las casas consistoriales de esta capital una posada situada en la villa de la Carlota, calle de Carlos III, número diez, por el tipo de treinta y cinco mil setecientos pesetas.

—**Emérides.**—Hoy, 1707.—El marqués de Bay se apodera de Ciudad Rodrigo después de un reñido combate.—1676.—Lleva esta fecha una carta escrita por el rey Carlos II a los consellers de Barcelona, en que les participa acceder al cambio entre el Maese de Campo Marl, preso por los franceses, y Mr. Vrey, capitán francés, que estaba preso en Jaca.

—**Se pase.**—La direccion general de correos ha ordenado a los Administradores del ramo que para la entrega de las cartas en lista, es suficiente un volante del alcalde de barrio que identifique la personalidad.

—**Octubre.**—En los países cálidos como España se practica la vendimia en los primeros días de octubre por regla general. Como los rayos del sol van llegando de día en día en sentido mas oblicuo a nuestro hemisferio, la atmósfera se enfria por las mañanas y por las noches particularmente; durante las horas del sol algunos buenos días nos presenta este mes, pero a menudo velados por esas neblinas ó melidos en agua, cuando no tormentosos. Las flores desaparecen de los campos, algunas quedan en los jardines; las dalias, los geranios y las margaritas resisten los primeros frios. Hacia los últimos días de octubre los árboles se despojan de sus hojas, los pámpanos enrojecen, los pájaros callan, y los campos pierden todo su esplendor y la animación

que reinara en ellos hasta esta época; la recolección de las manzanas, de las peras y de algunas legumbres de la estación, apenas si puede restar alguna vida a la campiña, antes embellecida y poblada de campesinos. El mes de octubre es rico en productos alimenticios; caza de todos géneros, volatería, carnes, legumbres, todo existe en abundancia. A las frutas que el mes de octubre nos dá hemos de añadir las del mes anterior, presentándonos los mercados gran cantidad de todas ellas, cuya vista causa placer.

—**Vengan ya.**—Castillo anuncia que antes del catorce del corriente habrá llovias generales por casi toda la Península. Hasta aquí no las hemos visto por Córdoba sino homeopática y mente; pero ya es tiempo.

—**Ayes.**—Instrucción primaria, ornato, policía urbana, aguas, alumbrado, empiedros, aceras, mercados. Verdad que los ayes y quejas de todo esto forman un coro triste y laprimoso que reclama en Córdoba algun consuelo del Municipio.

—**A estudiar.**—Pasado mañana esperará las clases en la universidad y en el Instituto provincial.

—**Pronósticos.**—Dice el Almanaque mensual que a principio de mes hará un tiempo bueno, aunque modificado por la humedad y los vientos, continuando bonancible hasta que gradualmente se sienta frío, que llegará a ser intenso; de tal manera, que en algunos puntos habrá nieve, sobre todo al Norte de España. Entrará mas tarde un período de grandes lluvias, nieves en los montes, y vientos fríos con agitación de los mares; y seguirán tormentas generales, revuelto, vientos fuertes, ráfagas huracanadas y maras alborotadas, amén de crecidas de rios hacia fin de mes. No es, por lo tanto, ocasión de olvidar las precauciones hechas en otras épocas a los marinos, y á cuantos tienen necesidad inmediata de tener en cuenta las connocciones de la naturaleza, porque en la confluencia está el peligro.

—**Promete.**—El jóven que, como anteayer digimos, se había distinguido en la apertura de la Universidad y del Instituto, fué nuestro apreciable amigo Don Norberto Gonzalez, al que felicitamos cordialmente por su brillante paroracion.

—**Proyecto.**—Hay quien piensa presentar uno al Ayuntamiento para baldosar por completo el trozo de calle desde la de San Fernando a la plaza del Salvador.

—**Piezas.**—La artillería que ha pasado estos días por Córdoba llevaba veinte y cuatro piezas recientemente fundidas en Sevilla.

—**Casas.**—En la audiencia del juzgado de la izquierda de esta capital se subastan el día quince del corriente, de once a doce de la mañana, la casa número tres, calle de Varo y la número seis, calle del Muro de la Misericordia. La primera por el tipo de diez y seis mil seiscientos cincuenta y ocho reales y la segunda por el de diez mil ochenta y seis.

—**Recurso.**—Como el precio del carbón ha subido tanto, empiezan a alombrarse en varios puntos de Inglaterra con un gas compuesto, mitad del producido por el carbón y la otra mitad extraído del agua.

—**Llegada.**—Segun parece la fragata española Zaragoza llegó al miércoles al puerto de Cádiz.

Boletín religioso

—**Hoy.**—San Francisco de Asis, fundador.

—**Jubilación circular.**—Hoy en la Iglesia de Capuchinos, por el V. O. T.

—**Hoy a las oraciones.**—Hoy a las oraciones dará principio la novena del Rosario en la Iglesia del ex convento de San Pablo, y mañana a las diez tendrá lugar una solemne fiesta a Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Angel Garcia Pombo.

—**Hoy a las oraciones.**—Se celebrará una solemne fiesta en la Iglesia de Religiosas Capuchinas al Santo Padre San Francisco de Asis, en la que predicará el Sr. D. Manuel Bravo.

—**Hoy quinto día de novena.**—A Nuestra Sra. del Socorro, en su ermita, al toque de oraciones.

—**Los asociados a la Corte de Maria** visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, en su Iglesia.

Espectáculos

—**Gran función para hoy.**—El Sinfonía.

—**La gran ópera burlesca en tres actos y en verso.**—El Tributo de las cien doncellas. A las ocho y media.

Correo de ayer

—**Correspondencia particular del Diario de Córdoba.** Madrid 2 de Octubre de 1873.

—**Señor Director del Diario de Córdoba.** Mi querido amigo: Ya habrá visto con qué poca razón ni justicia los insurrectos de Cartagena bombardearon a Alicante. Este hecho que no se comprende, así como la salida que han hecho después, ninguna beneficencia ha producido a los de dentro y sí mucho mal a unos y otros, y solo puede explicarse por las noticias falsas que se hicieron correr entre los insurrectos y que inútilmente sostienen su espíritu y su valor.

Ya habrá visto en los periódicos los trabajos de reorganización de los partidos radical y conservador de la revolución de Setiembre. Es grande la actividad de unos y otros, que tienen una gran responsabilidad ante España y Europa entera y que hoy quieren variar el estado a qué tanto han contribuido.

La cuestión de la milicia queda terminada con la circular expedida hoy por el Ministerio de la Gobernación, dando órdenes para que las fuerzas ciudadanas no puedan salir sin permiso de los gobernadores y prohibiendo que den vivas ni hagan manifestaciones públicas de ningún género. Por lo tanto ya no hay crisis, al menos fundada en este motivo. Es verdad que mucho ha influido el que el Sr. Esteban ha trabajado cuanto le ha sido dado para que no desarmaran su batallón.

El consejo de Ministros de hoy ha durado dos horas, ocupándose de los nuevos impuestos que se publicarán mañana en la Gaceta.

Las noticias carlistas han escaseado hoy, al menos las oficiales; no así las particulares, entre las que han circulado algunas.

El correspondiente.

En la parte oficial de la Gaceta se publican las noticias siguientes: Valencia.—El General en Jefe, don Juan Manuel de Sarracín, ha presentado al Sr. D. Juan de Sarracín, un soldado de Mondragorria y dos artilleros, desertores de los ejércitos de la República, manifestando que reina gran desconfianza entre los insurrectos de aquella parte que desean una proposición para el fin de su presentación.

Todas las noticias convienen en el reino desorganización entre los insurrectos y gran insubordinación contra sus Jefes.

El mismo General dice que a las tres de la mañana de ayer salieron insurrectos de la plaza amagando para ir a la derecha, a la que hicieron algunos disparos de cañon y de fusil, mientras que el grueso mandado por Contreras se dirigía hacia Alcañices, que inmediatamente dispusieron maran posiciones ambas alas y se forzase la izquierda con las compañías de Alcañices mandadas por el General Pasaron, que lándose él con el General y los Ingenieros para no donde fuera necesario; que vista de actitud el enemigo se detuvo en punto llamado la Media Legua, no dando sus avanzadas de la vanguardia, tífid se adelantadamente poco después a la plaza protegido por sus fuegos.

El Gobernador militar de Alicante dice que, según telegrama dirigido al Gobernador civil por el Alcalde de Villena, entraron los carlistas a las ocho de la noche en La Encina a la estación del tren-correo, recogiendo algunas cosas que llevaban los viajeros, apoderándose de 8.000 rs. de la imprenta amenazando con pena de muerte si tentado quemar la estación.

En el encuentro que tuvo lugar entre la fuerza de la Guardia Nacional y el manto del Capitan Perruca y facción de Villain, resultó herido el mayor del batallón de segunda brigada al brigadier de segunda brigada.

En el encuentro que tuvo lugar entre la fuerza de la Guardia Nacional y el manto del Capitan Perruca y facción de Villain, resultó herido el mayor del batallón de segunda brigada al brigadier de segunda brigada.

El Comandante de Irún dice que la columna del Brigadier Lom se situó en un encuentro en las inmediaciones de Villabona con las facciones de Linares, a las que batió y desalojó de sus posiciones, causandolas seis muertos, muchos heridos y un prisionero habiendo por nuestra parte tenido cuatro heridos y dos contusos, entrando en columna por la tarde en Toosa.

Se dice con insistencia que Lizasoain marchó a Francia con algun cañón, y que Recondo se ha puesto al frente de las fuerzas que aquel capitaneaba.

El General en Jefe de Cataluña, don Juan Manuel de Sarracín, que fue noticia de que las facciones de la zona de atacar a Caselló y de marchar a Basalú, cuyos Voluntarios defendían en el fuerte, animados por el Gobierno militar de Gerona, que les ofreció pronto auxilio, dispuso que de la division del Brigadier Cañas, se encontraba en Tarras, marchara por ferro-carril 3.000 hombres a Lerona, y así lo efectuaron ayer en tres columnas que salieron a medio día, que las fuerzas debían haber estado ya en Lerona si este no se ha retirado.

—930—
—**Amiga,** hizo estremecer a Sin Suerte, que al volverse se encontró con el principe Maragonoff, que le miraba con asombro.
—**Ya lo veis,** contestó;—he hecho huir al jetatore.
—**¡A jetatore!**
—**Es claro,** el hombre con quien he estado hablando.
—**Habéis hablado con alguneto?**
—**Sin duda,** contestó el Y.
—**Yo no he visto a nadie,** dijo Bastingueta, que daba el brazo al principe.
—**¿Cómo no?** preguntó el jóven ruso.
—**Ni yo tampoco,** dijo el jóven ruso.
—**¡Pero qué peselará!** Sin Suerte, no habéis visto a ese hombre alto, delgado, de torva nariz, labios sarcasticos?
—**¡Meráron!** el principe y Bastingueta con una expresion dolorosa, como queriendo decir: fogosa oír.
—**¡Batá locos!**
—**Sin Suerte** lo comprendió y contestó goyendo:

—931—
—**Sin duda alguna,** añadió Gorgojo.
—**Bastingueta se inclinó** hacia él y le dijo:
—**¡Silencio!** No tenemos necesidad de contar nuestra historia a personas a quienes probablemente no volveremos a ver jamás. Mañana partimos.
—**¿Y a dónde vamos?** preguntó Sin Suerte.
—**A Moscov,** respondió Bastingueta.
—**¿Por qué?**
—**Porque** el vapor Cize hiede rápidamente las coruleas aguas del lago de los Cuatro Cantones.
—**¿Lucarga se oculta** al Poniente, en la azulada niebla, y al Este se eleva, allá a lo lejos, la nevada cima del Rhigi.
—**El lago se estrecha** en este punto, dominado a la izquierda por colinas cortadas a pico, en medio de las cuales se ven diseminados chalets y casas de campo, y a la derecha por la capilla de Guillermo Tell.
—**Todos los pasajeros** están sobreabierta. Turistas, habitantes de Ber-

—932—
—**Sin duda alguna,** añadió Gorgojo.
—**Bastingueta se inclinó** hacia él y le dijo:
—**¡Silencio!** No tenemos necesidad de contar nuestra historia a personas a quienes probablemente no volveremos a ver jamás. Mañana partimos.
—**¿Y a dónde vamos?** preguntó Sin Suerte.
—**A Moscov,** respondió Bastingueta.
—**¿Por qué?**
—**Porque** el vapor Cize hiede rápidamente las coruleas aguas del lago de los Cuatro Cantones.
—**¿Lucarga se oculta** al Poniente, en la azulada niebla, y al Este se eleva, allá a lo lejos, la nevada cima del Rhigi.
—**El lago se estrecha** en este punto, dominado a la izquierda por colinas cortadas a pico, en medio de las cuales se ven diseminados chalets y casas de campo, y a la derecha por la capilla de Guillermo Tell.
—**Todos los pasajeros** están sobreabierta. Turistas, habitantes de Ber-

—933—
—**No,** ciertamente, no estoy sino que por la décima vez, acaso mi vida, he vuelto a ver a mi amigo genio.
—**Bastingueta se estremeció.**
—**El hombre del perro negro** añadió Sin Suerte. —**¡No creéis en el principe!**
—**No he visto hombre ni perro** dijo el principe.
—**¡Yo tampoco!** añadió Bastingueta.—**pero lo creo.**
—**Y viendo que Sin Suerte** permanecía tranquilo prosiguió:
—**¡Ya no le temes,** ¿no es verdad querido mío?
—**¡No!** ya le he vencido.
—**¡Ah!**—**escuchó** Bastingueta alegría echándole los brazos al cuello.
—**El principe** los dejó entregados a sus dulces expansiones y se ocupó de buscar un departamento para ellos para él y de hacer trasladar los efectos.
—**Por la tarde,** en la mesa redonda los tres prestaron curioso oído a la conversación general, que venía

—934—
—**No,** ciertamente, no estoy sino que por la décima vez, acaso mi vida, he vuelto a ver a mi amigo genio.
—**Bastingueta se estremeció.**
—**El hombre del perro negro** añadió Sin Suerte. —**¡No creéis en el principe!**
—**No he visto hombre ni perro** dijo el principe.
—**¡Yo tampoco!** añadió Bastingueta.—**pero lo creo.**
—**Y viendo que Sin Suerte** permanecía tranquilo prosiguió:
—**¡Ya no le temes,** ¿no es verdad querido mío?
—**¡No!** ya le he vencido.
—**¡Ah!**—**escuchó** Bastingueta alegría echándole los brazos al cuello.
—**El principe** los dejó entregados a sus dulces expansiones y se ocupó de buscar un departamento para ellos para él y de hacer trasladar los efectos.
—**Por la tarde,** en la mesa redonda los tres prestaron curioso oído a la conversación general, que venía

Castilla la Nueva. — Las facciones de Mancha, reducidas á unos 200 hombres, divididos en grupos despues de los notables batidas que han sufridos, se hallan completamente desmoralizados y casi destruidos. A consecuencia de la activa persecucion que se ven obligadas á entrar en las provincias de Badajoz y Toledo, y pronunciará aquella zona limpia de facciones. Se confirma la muerte en los montes de los cabecillas de los principales Torcero y Merendin. El tío General Merjeliza ha huido al extranjero, y murió tambien en un encuentro el cabecilla titulado el Saucunero.

4.º Se recuerda el cumplimiento del artículo 25 del decreto de 17 de noviembre de 1868, en virtud del cual ni los batallones ni una parte de ellos podrán reunirse con armas sino á las órdenes de sus respectivos jefes. V. S. deberá ordenar el inmediato desarme de los que no cumplimentaran esta disposicion.

Y 6.º Otro sobre las puertas, balcones y ventanas que dan sobre la via pública, el cual se exigirá con arreglo á una tarifa que comprende bastantes cuotas, desde el máximo de 8 pesetas, al mínimo de 50 céntimos de peseta. Los dueños satisfarán el impuesto correspondiente á la puerta de la calle, y los inquilinos el fijado en la tarifa á los balcones, ventanas y antepechos. Este impuesto se cobrará anualmente, á diferencia de los anteriores, que ingresarán en el Tesoro por trimestres vencidos.

encontraban en Beasalu se han desbandado á la aproximacion de las columnas leales que las persiguen en todas direcciones. Noticias de Bilbao confirman las divisiones surgidas de los jefes carlistas hasta el punto de que con un leve esfuerzo serán vencidas aquellas facciones.

La faccion Pastor ha abandonado la provincia de Jaen, dispersándose los que la componian para sustraerse á la persecucion de las tropas. El brigadier Loma volvió ayer á batir las facciones mandadas por Lizárraga, dispersándolas y haciéndoles varios heridos. La avanzada del destacamento carlista de Zarauz ha sido copada.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.
Cotizacion oficial del 2.º consolidado, 16.00.
Cuenta de personal, 00.00.
Bonos, 53.75.
Emisiones del Banco de España, 153.00.

Córdoba.
Trigo de 34 á 38.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 25 á 27.
Barbanos, de 50 á 70.
Castaña de 13 á 15.
Aceite en los molinos, á 33.
Id. en la ciudad, á 30.
Café de 33 á 40.
Abarjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Arroz de vaca á 18 cuartos libra.
Id. de carnero á 8.
Pan blanco, á 16 cuartos libra.

Sevilla.
Alhóndiga. — Trigo de 38 á 44. Cebada de 24 á 28. Habas de 33 á 42. Alfalfa de 35 á 36 á 12.

Jerez.
Trigo de 37 á 40. Cebada de 26 á 28. Alfalfa de 41 á 42. Aceite de 35 á 37.

Málaga.
Trigo de 37 á 45. Cebada de 26 á 27. Habas de 34 á 42. Aceite de 35 á 37.

Granada.
Trigo de 31 á 33. Cebada de 23 á 25. Habas de 28 á 30.

CORREOS.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la sierra á la una y 40 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á la una y 51 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las dos y 23 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la sierra á las dos y diez minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las doce de noche.

SUBSECCION GOBIERNO

Horas de recoger la correspondencia. — A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 10 de la noche y llegará á Córdoba á las 4 y 41 minutos de la tarde.
El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.
Precios: en primera clase 212 rs. 25 céntimos; segunda clase 164 rs. 50 céntimos; tercera clase 104 rs.

De Córdoba á Sevilla.
Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 del día.
El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 8 y 23 minutos de la mañana. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.
El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 68 reales. Segunda clase, 47 reales 25 céntimos. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.
El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles, viernes y domingos.

De Córdoba á Málaga.
Habrá un solo tren diario, que conduce el correo. Saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á las 4 y 49 minutos de la tarde.
Precios de Córdoba á Málaga y viceversa. Primera clase, 103 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

De Córdoba á Belmez.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará á Belmez á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 10 y 18 minutos de la noche.
El de mercancías sale de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belmez á las 11 y 29 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.
Por esta linea puede seguirse hasta Almoroch, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.
Desde el día 14 del corriente mes, á las 4 de la mañana, saldrá los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje á las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando á esta capital al siguiente día de su llegada á aquel pueblo. Los billetes se espendrán en la expresada casa á precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reuna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.
Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

ADAMUZ.
Diego Ramos. — Pulla.
Alonso Diaz. — Yervas.

ALDRA DE QUINTANA.
Francisco Gimenez. — Potro.

ALMADEN.
José Lopez. — Madera.

ANTEQUERA.
Francisco Perez y Fernando Perez. — Potro.

ANORA.
Miguel Sanchez. — Santa Marta.

BAENA.
Isidro Colodrero. — Potro.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama que acabo de recibir me dice lo siguiente:
«Los últimos partes relativos á las facciones dan cuenta de notables ventajas conseguidas por nuestras tropas sobre el carlismo. Las facciones que se

BELALCÁZAR.
Alejandro. — Merced.
BELMÉZ.
Manuel Gonzalez. — Nueva San Pablo.
BUJALANCHE.
Francisco Roman y José Leon. — Nueva de San Pablo.
Francisco Benceslá y Juan Bejar. — Santa Marta.
CABEZA DEL BUEY.
Salvador Sereno. — Santa Marta.
CASTRO DEL RIO.
Juan Hidalgo. — Pulla.
Francisco Maria Carpio. — Pulla.
CARLOTA.
Juan de la Cruz. — Nueva de San Pablo.
Francisco Venancio. — Potro.
CARPIO.
Antonio Adán. — Nueva San Pablo.
Fidel Charquero. — Santa Marta.
DOÑA MENCIA.
Francisco Navas. — Potro.
DOS TORRES.
Isidoro Molina. — Santa Marta.
ECHA.
Salvador Dieguez. — Madera.
ESPEJO.
José Castro. — Nueva San Pablo.
Cristóbal Mellado. — Santa Marta.
ESPIEL.
Concepcion Mascarague. — De la Merced.
FERNAN-NÚÑEZ.
Martin Serrano. — Tro.
Juan Serrano. — San Rafael.
FUENTE OBEJUNA.
Juan Maria. — Nueva San Pablo.
HINOJOSA.
Estevan Jurado. — San Andrés.
Juan Murillo. — Santa Marta.
Antonio Diaz. — Id.

LUCERNA.
Julian Alba. — Madera.

MONTALVAN.
Francisco Guadix. — Pulla.
Cristóbal Mariscal. — Id.
Fernando Perez. — San Antonio.

MONTORO.
José Luque. — Potro.

PEDRO ABAD.
Francisco Castilla. — Santa Marta.

POROUNA.
Benito Garrido. — Nueva San Pablo.

POSADAS.
Francisco Vargas. — Posada del Francés, Carnecerías 26.

POZOBLANCO.
Antonio Garcia. — Santa Marta.
Antonio Copado. — Id.

PRIEGO.
Manuel Mérida. — Potro.
Cecilio Arenas. — Id.

RAMBLA.
Francisco Galvez. — Madera.

Ultima hora.

Lo que he dispuesto se publica por medio de Boletín extraordinario para conocimiento de los habitantes de esta provincia.
Córdoba 3 de Octubre de 1873. — El Gobernador, Antonio Quesada.

Impronta del DIARIO DE CORDOBA.

Mariano Galvez. — Potro.
SAN SEBASTIAN.
Francisco Sanchez. — San Rafael.
José Crespo. — Id.

TORRE CAMPO.
Francisco Lopez. — Santa Marta.
VILLAHARTA.
Miguel Rivera. — Nueva San Pablo.
VILLANUEVA DE CORDOBA.
José Muriano. — Yervas.
Gerónimo Asencio. — Id.
Juan Romero. — Id.

VILLANUEVA DEL DUQUE.
Cesáreo Luque. — Yervas.

VILLAFRANCA.
Manuel Adamuz. — Yervas.

VILLA DEL RIO.
Pedro Moyano. — Santa Marta.
José Rael. — San Andrés.

VISO.
Manuel Ramirez. — Santa Marta.

MONTILLA.
Domingo de Mora. — Pescadería, calle de la Caro, 25. — En Montilla, Posada de S. Francisco.

CAMPANADAS
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo.
Catedral, 4. — S. Pedro, 2. — S. Andrés, 3. — S. Lorenzo, 1. — Santa Marina, 5. — San Nicolás de la Villa, 6. — S. Miguel, 7. — Compañía, 8. — S. Juan, 9. — Agerquia, 10. — Santiago, 11. — Magdalena, 12. — Espíritu Santo, 13. — S. Basilio, 14. — Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

FRANQUEO
de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del correo.
Para todos los pueblos de la Península é islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos.
Certificados. — Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta.
Para Cuba y Puerto Rico. — Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos.
Certificados. — Ademas del franqueo un sello de una peseta.
Para las islas Filipinas. — Un sello 25 de céntimos de peseta por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses. — Un sello de 5 céntimos peseta de

Aviso.

Desde el día se encuentra abierta en la calle de la Muela núm. 3, una agencia de mozos de servicio de todas clases, sexos y edades, amas de cría, arrendamientos y ventas, etc. Horas de despacho de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE DUELOS.—Como preservativo, ejerce su acción purificando las células y los huesos del SARM, producto de la descomposición de las sustancias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca.—El dilatado período de existencia de este específico, la aceptación siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciada recomendación, su más justificado elogio.—Depósito gen. en España: L. Ferrer y C.ª, Montaña 51 pral., Madrid.

En Córdoba, don Braulio Tierno, y Farmacia de don Francisco Avilés.

Carruages. Se vende una bonita Victoria y un Bret montado en hule, en precio sumamente arreglado. Teje- núm. 3, darán razón.

Los incendiarios de Alba, novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadernado en rústicos y su precio es 4 rs. en la librería del «Diario de Córdoba.»

Segunda enseñanza.

El acreditado colegio del preceptor de Latinita y Humanidades D. Pablo Antonio Fernández de Molina, ampliado en el curso anterior con la magnífica casa lindante del Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, porque el excesivo número de alumnos hacia insuficiente el primitivo local de su pertenencia, continúa en el presente curso con la referida mejora, siendo cosa de todos sabida que aun así ha estado completamente lleno, prueba del esmero tanto en la asistencia como en la enseñanza de los alumnos, que seguirá dándose por los mismos entendidos profesores.

Se admiten pensionistas y medio pensionistas. Córdoba, calle de Pitero, núm. 3. 10-9

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle de Prim número 4, o fé del Recreo, todos los días de 10 á 9, excepto los festivos. 10-8

Novelas completas por cuatro reales.

- «La Corte del Rey haudido» novela histórica original de D. Antonio de San Martín.
«Los Incendiarios del Alba» novela histórica por D. Antonio de San Martín.
«La Gente de Media Noche» novela de costumbres por D. Ramón Ortega y Fria.
«Los Farsantes» memorias de un buscavidas por Don Manuel Fernández y Guzmán.
«Pompoya la ciudad desenterrada» novela histórica por D. Antonio de S. Martín.
«España» Episodio psicológico novelado escrita por Jacinto Labaila.
«Paloma y Aguilá» novela escrita por L. García del Real.
«La Atalá y el René» por el Vizconde de Chateaubriand, encuadrada en holandesa.
«Casos, artículos y novelas» de D. Pedro Antonio de Alarcón.
«La cama de matrimonio» novela por F. Moja y Bolívar.
«El Fin del mundo» novela original de Constantino Gil y Luengo.
Estas obras se venden en la Librería del DIARIO DE CORDOBA á peseta cada ejemplar.

EL TIMBRE.

LETRADOS, 4.
Bonifacio Campos y Compañía. Id. maquetadas de todas clases, ferretería, quincalla, armas de fuego, pólvora, y demás objetos para cacerías, bailes y demás objetos para viaje.
Herramientas para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. para obra, telas metálicas, crin vegetal, e licores de varias clases, mecheros para minas, accesorios de cocina y otros muchos efectos.
Carruaje. Desde la Estación de Espiel á Torredonjimeno se halla establecido un carruaje que saldrá de Espiel los días pares, y los impares de Pozoblanco. Pueden tomarse los billetes en Córdoba, calle de San Pablo parador de Ramos.

Venta de una fina de garrotos nuevos.

A voluntad de su dueño, libro de todo gravamen y en el término de Aguilá, se vende la suerte conocida del Manchón del año de Juan Blasco. Contiene 3000 plantas de cinco años de edad, que están en el mejor estado. Para más detalles en el camino de la campaña, o en las oficinas hereditarias de don Tomás Heredia Tierras de don Juan Gutiérrez y otros linderos.

Las personas que deseen la adquisición de dicha finca, podrán verse para tratar de ella y enterarse del precio y condiciones de la venta con Don Manuel Carrasco y Luque, que vive en Córdoba calle de Prim número 11, antes del Arca Real. 18-8

Instrucción primaria. Desde el primero de Octubre próximo quedará abierta en la calle de Céspedes número 6, parroquia de la Catedral, una clase de párvulos y otra elemental, amplificada con las asignaturas de Geografía, Historia de España, Geometría y Dibujo bajo la dirección del profesor de instrucción primaria interino que ha sido en la escuela de párvulos de la Normal de esta capital, Don Rafael de Galvez y Galeote, auxiliado por otro distinguido profesor. Asegurando á los señores padres de los alumnos que le honren con su confianza que la educación tanto moral como científica, estarán en perfecta armonía con los principios católicos.

Gran bazar de camisería y ropería, San Fernando 27.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse un bonito surtido de géneros del Reino y extranjeros, y especialmente en holandas, porcelas, cretonas y telas de novedad para camisas de caballero.
Muchas y elegantes telas para trajes, propios de la estación, como edredones castores, moarés, satinas y patenes.
Surtido general de prendas; hechas como polonesas, cazadoras, pantalones, chalecos, etcétera; capas á la madrileña y jerezanas, con embozos de buen gusto, é precios muy arreglados.
Surtido completo en camisas para señoras y caballeros, en zoncillos, camisetas, cuellos, puños, calcetines, pñuelos de hilo, marineras, chámbras, corsés y descotes bordados, copitas de cristiano, baberos, cortinas bordadas y otros muchos artículos que sería difícil enumerar.
También se expenden tarros de lustre imperial para dar brillo y duración al planchado, cuyos solamente valen 3 rs. uno.
Se despachan encargos á medida con gran actividad.

Bazar Ingles

Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan.
Gran surtido en ómnibus de bronce dorados.
Idem en ómnibus y camas de hierro.
Surtido general de ferretería.
Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua.
Cartuchos y tabos para escopetas Lafouchet.
Revolvers y cápsulas para los mismo.
Pólvora superior para caza.
Grin vegetal.
Colchones de varias clases.
Cerraduras, pasadores, fallabas y en general todo lo concerniente á la construcción de casas.
Se reciben encargos para la construcción de balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Primera y segunda enseñanza.

En la calle de Comedias número 23, quedan abiertas desde primero de Octubre, clases de instrucción primaria elemental y superior, de latin, matemáticas y algunas otras asignaturas de segunda enseñanza, á cargo la primera de Don Francisco Cantuero, profesor que ha sido del colegio politécnico de San Rafael, y las demás á cargo de antiguos y acreditados catedráticos, bajo la dirección del Pbro. Don Rafael Cantuero Sanchez; quien ofrece á los señores padres de los alumnos que le honren con su confianza, la seguridad de que tanto la educación moral como la científica, ha de estar en perfecta armonía con los principios católicos. Algunos de los señores profesores de este establecimiento de enseñanza tienen el título académico exigido por el decreto de 6 de Mayo de 1870, para formar parte de los tribunales de exámen, en los ejercicios que han de practicar los alumnos para la aprobación oficial de sus respectivas asignaturas.

Interesante. Gran depósito de sogas de Cyperus, invento de Mr. Guillermo Capenberg.

En la casa número 59 calle de la Concepción se venden de todos tamaños y gruesos, torcidas y trabajadas con el mayor esmero; sáben muy económicas que las da espanto por su duración.

Pegujares. Se dan tierras para ellos en el corral de Morcuñil, ó sea en terrenos conocidos por Cuevas Altas y Aguilá. Par. tratar en la Plaza de S. Pedro, núm. 3. 10-9

Costurera. Se necesita una en la calle de Almonas número 23 informarán.

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de París, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 3 y 9 francos botella en casa de Blayn farmacéutico en París, 7, rue du Marche-Saint Honoré.—Depósito general en Madrid: L. Ferrer y compañía, Montaña 51 principal. Córdoba, Francisco Avilés.

Exitos infalible. EMBELLECE el pelo.
Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, é impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.
Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica agua, nos induce á publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas dañosas. Precavase de las falsificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores L. Ferrer y compañía, Montaña 51, pral. En Córdoba D. Braulio Tierno.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL. PATTI

Flor de arroz especial, preparada con magnesia Invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestros clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.
Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perfumería de Llofrin. — Jertes 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en libranzas del giro mútuo el importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

Colegio politécnico de primera y segunda enseñanza, de carreras y de estudios especiales, nombrado San Rafael, de la ciudad de Córdoba.

CONDICIONES DE ADMISION.
1.ª La edad suficiente para los estudios. 2.ª Fé de bautismo. 3.ª Certificación de buena conducta, expedida por el párroco ó autoridad local. 4.ª Idem del médico, de no padecer enfermedad crónica, ni contagiosa, y de estar vacunado.
Los certificados pueden ser en cualquier papel y forma, con tal de que testifiquen auténticamente lo que se desea.

REQUISITOS. — Los internos, traerán al colegio cama de hierro sencilla, dos colchones, pudiendo ser uno de henchimiento vegetal; dos almohadas; dos colchas, prefiriéndose blancas; un juego completo de lavamanos, y las demás ropas y útiles necesarios para la limpieza, frecuentemente mudas y buen porte exterior. No traerán servilleta, ni cubierto, ni se exija uniforme.
El establecimiento puede prestar cama completa, el guajo de lavabo con sus útiles propios, y hacerse cargo del lavado y repaso de ropa, bajo la retribucion respectiva de 25, 6 y 16 reales mensuales.

CONDICIONES DE PAGO.
Con el fin de compensar mas acertadamente los sacrificios, que, en razon á las diversas edades de los jóvenes, han de hacer las familias y el establecimiento, y deseando favorecer en cuanto sea posible á todos los alumnos, hemos rebajado la pension general, y señalado asignaciones particulares á las diversas enseñanzas.

PENSION.

Los alumnos internos abonarán 8 rs. diarios.— Los medios pensionistas, que pasen el día entero en el colegio, desde la primera hora de la mañana hasta las 8 1/2 de la noche, haciendo en él el almuerzo, comida y merienda, 6 rs. diarios.— Los medios externos, que solo permanezcan en el establecimiento desde la nueve de la mañana hasta el fin de la tarde, haciendo en él únicamente la comida, 4 reales. Los externos, que retirándose á sus casas para las comidas, pasen el día entero en el colegio, sujetos á la disciplina y vigilancia general, 1 real; y los externos, que se amente asistan á las clases respectivas, lo que corresponden á las asignaturas que cursen.
Se admiten alumnos internos para cursar estudios de facultad mayor en la universidad literaria de esta capital, bajo la misma pension de 8 rs.— Estos alumnos estarán sujetos en todo al orden del colegio, y serán acompañados por dependientes de la mayor confianza á sus clases respectivas.

ENSEÑANZAS.

Por todas las asignaturas de primera enseñanza, 30 reales mensuales. Por cada una de las de segunda enseñanza, 20 reales. Por las de carreras ó de estudios especiales, 50 cada una.

CLASES DE ADORNO.

Por un idioma, música, gimnasia y dibujo lineal y topográfico, 40 reales mensuales respectivamente. Por equitación, pintura y esgrima, 60 reales, en igual concepto.

La clase de comercio estará á cargo del Sr. D. Manuel Barillo de Santiago, profesor que ha sido en Madrid de estas enseñanzas. La retribucion será convencional, según las materias que abraza el alumno.

Para simplificación de cuentas y uniformidad de pagos, todos estos se harán por trimestres anticipados y sin descuento alguno por ningún concepto.

ADVERTENCIA.

Los estudios, mediante las matriculas corrientes, tendrán todo su valor académico.
El curso comienza para este establecimiento el 15 de Setiembre y concluye en la primera quincena de Junio.

Fonda de las Cuatro Naciones.

En el piso principal del café del Recreo se acaba de abrir, con este nombre, una gran fonda con muchas y buenas habitaciones, cómodas y perfectamente ventiladas y amuebladas dignamente. Hay gran esmero en las comidas, que se sirven á todas horas, y habrá mesa redonda á las cinco y media. Tiene su omnibus en la estación del ferro carril y se habla francés é inglés. Los precios son muy económicos.

Aguas acidulo-carbónicas ferruginosas de Villaharta, provincia de Córdoba, término de Espiel.

El sin número de curaciones obtenidas por la extraordinaria virtud de estas aguas, en todas las enfermedades de carácter atónico y en las so tenidas por el empobrecimiento de la sangre, las hacen muy recomendables para el tratamiento de las clorosis, ú opilaciones, anémias, trastornos de la menstruacion por falta y por exceso. Curan infaliblemente los dolores de estómago y las dispensias ó digestiones difíciles, las anoraxias ó pérdidas del apetito, aun las mas rebeldes, la gota neuropática del estómago y los pulmones. Se emplean con un éxito maravilloso en la espermatoforea y en la debilidad de los órganos genitales; en la leucorrea ó flujo blanco.

Regeneran la sangre de los individuos linfáticos y escrofulosos, devolviéndoles su fuerza y buen color. Dissuelven los cálculos de la vejiga formados de sales oxálicas y úricas. Son, en fin, tónico-reconstituyentes, anti-epasmódicas, anti-cidas y desobstruyentes.

PRECIOS.— En los Depósitos centrales de Córdoba, Farmacias de Avilés, cuesta de Lujan, y la del doctor Marin, Tendillas 12, 4 rs. botella. En el establecimiento balneario, 3 rs. botella, donde se reciben á llenar á 1,50 rs.

Los pedidos al Administrador en Villaharta.

Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el Jarabe de

Administracion principal de Correos Córdoba.

Relacion de las cartas detenidas la misma por inaudiente franquicia nombres y puotos á donde van rigidas.

- Doña Felicia Pelusi, Habana.— Antonio Rodriguez y Compañía, Buenos Aires (Córdoba).— Don José Pardo, id. id.— Don Antonio Gorostiza, Montevideo, San Carlos.— Doña Julia Wilson, Estados Unidos, New York.— Don Manuel Mendez, Manilla.— Don Pedro de Melo, Brasil.— Don Rafael de Rioja, Pinar, Cuba.— D. José Yañez de Tada, id.— Juanini.— Don Matias de la República Argentina, Córdoba.— Manilla de Manilla del arsenal, Manilla.— Don Domingo Barrios, V. harts.— D. Nicolás Borrás, Antequera.— Don Gerónimo Vida, Vigo.— D. Lúces, Manzanares.— D. José Barrio, Málaga.— D. Juan Sanchez, Bilbao.— Don Manuel Mendez, Manilla.— Don Pedro Paulo, Brasil.— Jefe del Regimiento de infantería Magallara, id.— Don Pedro Moreno, Alfoa Valverde.— Don Antonio Granado, Albondón.— Don Martín Muñoz, Arjona.— Don Antonio Alonso, Balazote.— Don Federico Gonzalez, Belmés.— Doña Rafaela Serrano, id.— Don Gaspar Galino, Bayona.— Don Juan Antonio Pedroza, Bayona.— Don Francisco Gimeno, Reguenero.— Don Rafael Rodriguez Gonzalez, Córdoba.— Doña Francisca Cubero, Cádiz.— Don Manuel Bosch, id.— Don Pedro Bernado de Quiró, Chinchón.— Don Juan y cura de la Iglesia, Caracubuy, Don Manuel Bosch, Caba.— Doña Dolores Gomez, id.— Doña Dolores Rivero de Mesa, sin direccion.— Don Manuel Sanchez, Córdoba.— Don Antonio Mingos, Irias.— Don Manuel Lopez, Lopera.— Don Manuel Bosch, Lopera.— Don Valentin Priego, Montilla.— Doña Maria Hurtado, Madrid.— Don Francisco Franco, Montoro.— D. Francisco Moya, Málaga.— Don Gabriel Paredo, id.— Doña Asuncion Caro, Málaga.— Don Francisco Leon, Madrid.— Don Manuel Oreja, Malagon.— D. Francisco Veasco, Montoro.— Doña Teresa Mier, Paterna del Campo.— D. María Soriano, Peñaroya.— Don José Millán Pedro Abad.— Don Antonio Gorostiza, América, San Carlos.— Don Felipe Prieto, Soria.— Doña Teresa Burgos, villa.— Doña Ana Lopez, id.— Miguel Dueñas, Córdoba.— Don Carlos Izquierdo, Sevilla.— Don Antonio Gorostiza, Montevideo, San Carlos.— Doña Dolores Bernal, Sevilla.— Don José Sares, id.— Don Manuel Prieto, id.— Don Pablo de Lor, id.— Doña María Aranda, id.— Don Pedro Lopez, Santuste.— Don José Garcia, Santuste.— Doña Antonia Noguera, Sevilla.— Doña María Diaz, Varca de Vejer.— Doña María Antonia Vargas, Villanueva, Rey.— Don Vicente Rentero, Villanueva de Lacerma.— Don Modesto Garro Villanueva.— Don Pedro Tabares Clarés.— Don Francisco Lopez, Sevilla.— Señores Harley y Compañía, id.— Don Antonio Ferrer, id.— Don Antonio Vallejo, Almedralejo.— Don Antonio Criado, Gibraltar.— Doña Araceli Lopez, Sevilla.— J. J. Ferrer, Paris.— Don Pedro periódico.— D. Manzano Fean, id. cinco id.

Córdoba 1.º de Octubre de 1878

El Administrador, Rafael A. Mestral

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras especiales, que se abrirá en Sevilla el del próximo Octubre, bajo la dirección de Gefes y oficiales retirados del antiguo cuerpo de Artillería, admitiendo se alumnos internos, medio-pensionistas y externos. La instrucción será moral y científica que los educandos reciban; el esmerado trato en alimentos y demás usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, se dejarán que desear para con la mayor confianza posible, prometer las mayores ventajas en las circunstancias de esta época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse á Luis Freyre, Comandante Capitán retirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 10.

Vinagre. Se vende desde

dia una casa pequeña, núm. 65, calle Alcolea (antes puerta Nueva); para tratar de ella calle de la Bañal núm. 1.
Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle del Bañuelo número 4.